



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Trabajadores deben participar en elaboración de nueva Ley Agraria



Defensoría del Pueblo también recomendó al Ejecutivo iniciar una campaña informativa para responder a las dudas de los trabajadores sobre su situación laboral.

Servindi, 7 de diciembre, 2020.- La Defensoría del Pueblo pidió al Ejecutivo promover la participación ordenada de los representantes de los trabajadores agroindustriales en la elaboración de la nueva ley agraria.

Dicha ley tendrá un impacto significativo en una de las actividades más importantes de la economía, por lo que los aspectos técnicos y jurídicos, así como su legitimidad, deberán estar garantizados.

Asimismo, tras la derogatoria después de 20 años de la Ley de Promoción Agraria, el organismo recomendó iniciar una campaña informativa que responda las dudas de los trabajadores acerca de la continuidad de sus contratos, el valor salarial y la forma de pago, entre otras.

Participación de trabajadores

En un [comunicado](#) [1], la defensoría reconoció que se requerirá un esfuerzo organizativo de parte de los trabajadores a fin de contar con dirigentes representativos y asesores que contribuyan al debate sobre la norma.

El debate se viene realizando desde este lunes 7 de diciembre en una Comisión Multipartidaria del Congreso presidida por el legislador de Acción Popular, Juan Carlos Oyola.

Se sabe que la comisión visitará las regiones de Ica, La Libertad y Piura hasta el miércoles, con el fin de recoger opiniones de los dirigentes agrarios y los gremios empresariales.



El jueves habrá una sesión en Lima con los gremios agrarios, empresariales y representantes del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, así como con los de Economía y Trabajo.

Además de ver la normativa laboral, Oyola le dijo a [La República](#) [2] que buscarán analizar los beneficios tributarios al sector para que sea dirigido a pequeñas empresas.

Así, el viernes ya estarían presentando un predictamen para su debate y eventual aprobación en el pleno del Congreso.

Aclaración de dudas

Mientras todo esto ocurre, la Defensoría recomendó al Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, iniciar una campaña que responda a las dudas que hoy tienen los trabajadores sobre su situación laboral.

“Comisionados de nuestra institución desplazados a lo largo de la carretera han recogido numerosas interrogantes de los trabajadores acerca de la continuidad de sus contratos, el valor del salario y la forma de pago, entre otras”, indicaron.

Asimismo, instaron a los empresarios agroindustrial a tomar la iniciativa y entablar relaciones directas con los trabajadores “de modo que se reduzca la incertidumbre y se garantice la continuidad del trabajo en el campo”.

—

Te puede interesar:

Tags relacionados: [nueva ley agraria](#) [3]

[Ley de Promoción Agraria](#) [4]

[agroindustria](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/07/12/2020/piden-promover-participacion-de-trabajadores-en-nueva-ley-agraria>

Links

[1] <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-urge-brindar-informacion-a-trabajadores-y-promover-su-participacion-en-la-concepcion-de-la-nueva-ley/>

[2] <https://larepublica.pe/economia/2020/12/07/este-viernes-se-tendria-listo-dictamen-de-nueva-ley-agraria/?fbclid=IwAR0OzKYUVV3jgNOB82myGysNfWubOIK26vgnf4g2eT6YloPhFvAdTuwu9E>

[3] <https://www.servindi.org/tags/nueva-ley-agraria>

[4] <https://www.servindi.org/tags/ley-de-promocion-agraria>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/agroindustria>